

**ACTA DE LA 18° SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE  
ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE  
NOVIEMBRE DE 2016.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 13:12 horas del día miércoles 12 de Octubre de 2016, en la Sala de Presidentes del cuarto piso del Palacio Municipal, ubicado en Carretera Transpeninsular #6500-A, Exejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la 18° Sesión Extraordinaria del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha 10 de noviembre de 2016, suscrita por el **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP, misma que se agrega como **apéndice letra "A"** de la presente Acta.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, como representante del **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, Presidente del Consejo del IMIP; da la bienvenida a la 18° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP, quien informa que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **LIC. JORGE CARLOS HERRERA VALLEJAN**, en representación del **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGUNDEZ**, Secretario del Consejo del IMIP; **C.P. MARÍA YOLANDA TORRES VALDEZ**, en representación del **C.P. SAMUEL JAIME AGUILAR**, Tesorero Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada; **C.P. OMAR MORENO CHÁVEZ** en representación del **C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**, Comisario del Consejo del IMIP; **M. en ARQ. JAVIER SANDOCAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; **ARQ. PATRICIA RIVERA FERNÁNDEZ**, en representación del **LIC. HÉCTOR RICARDO CARRILLO MURILLO**, Director de Infraestructura del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO**, Director de Desarrollo Regional del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. JESÚS MANUEL NAVA RIVERA**, en representación del **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. EMMANUEL MORA GONZÁLEZ** en representación **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN MORENO** en representación de la **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. ALICIA YESENIA RIVERA SANTOYO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural

Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada; **ING. JAIME QUINTERO ROUSSEAU**, en representación del **C. SERGIO TORRES MARTÍNEZ**, representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, B.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. MIGUEL VIDAL JAIME** en representación del **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE**, representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada, B.C.; **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, representante del Foro Ensenada, A.C.; **ARQ. JOSÉ ALONSO HERRERA VALLEJANO**, representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI), **ARQ. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ESCALANTE**, representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado. Como invitados especiales: El **ING. VALENTE FLORES PUERTA**, en representación del **ING. EMMANUEL ABRIL HERRERA**, Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad; **ING. JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO** en representación del **ING. CARLOS GONZALO LOYOLA PETERSON**, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, B.C. y la **LIC. MARCELA CHEE CASTILLO**, en representación del **ING. JOSÉ ARMANDO FLORES GARCÍA**, Director de Catastro y Control Urbano del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.. El personal Técnico del IMIP: **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, Subdirectora Administrativa del IMIP; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe del Departamento de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación. El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 18° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de veinte Consejeros de los treinta miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes doce Consejeros con voz y voto, de los veintinueve nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como **apéndice letra "B"**.-----

2. **ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.**-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y propone al **LIC. EMMANUEL MORA GONZÁLEZ** y al **ARQ. JOSÉ ALONSO HERRERA VALLEJANO** como escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO SE 18.1:** Nombrar como escrutadores de la 89° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al al **LIC. EMMANUEL MORA GONZÁLEZ** y al **ARQ. JOSÉ ALONSO HERRERA VALLEJANO.**-----

**3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**-----  
El ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG, cede la palabra al M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien da lectura a la propuesta del Orden del Día. -----

El ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna intervención en el punto del Orden del Día y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Consejo del IMIP las propuestas del Orden del Día y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO SE 18.2:** Aprobar el Orden del día que corre agregado como **apéndice letra "C"** de la 18° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP, siendo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal-----
2. Elección de escrutadores -----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
4. Dispensa de lectura de la Acta de la 89° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y aprobación en su caso -----
5. Tema Técnico-----
  - 5.1. Presentación Ejecutiva del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Bahía de los Ángeles (PDUCP Bahía de los Ángeles) y Presentación Ejecutiva del Programa Parcial de la Zona Centro y Frente de Mar (PPZCFM)-----
6. Seguimiento de Acuerdos-----
7. Asuntos Generales-----
8. Clausura de la Sesión-----

**4. DISPENSA DE LECTURA DE LA ACTA DE LA 89° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL IMIP Y APROBACIÓN EN SU CASO**-----

El ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien informa que el Acta de la 89° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP fueron enviadas con anterioridad, mismas que corre como agregadas en el **apéndice letra "D"**.-----

El ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG, solicita al consejo del IMIP si cuentan con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación la propuesta del acta y se aprueba por unanimidad de votos los siguientes: -----

**ACUERDO SE 18.3:** Aprobar el acta de la 89° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 12 de octubre de 2016, misma que corre como agregada en el **apéndice letra "D"**. -----

**5. TEMA TÉCNICO**-----

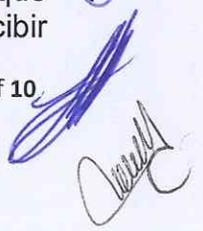
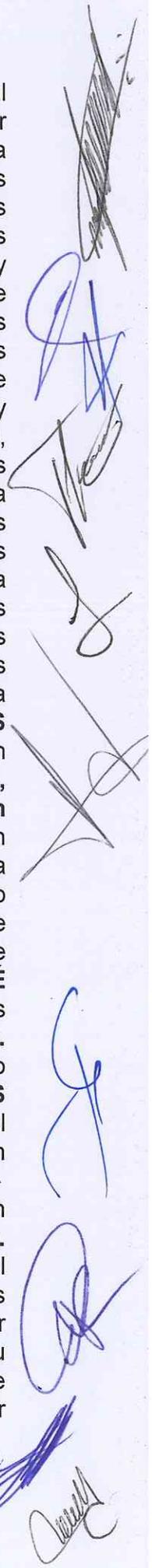
- 5.1.5.1. Presentación Ejecutiva del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Bahía de los Ángeles (PDUCP Bahía de los Ángeles ) y Presentación Ejecutiva del Programa Parcial de la Zona Centro y Frente de Mar (PPZCFM)-----

El ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER

**SANDOVAL FÉLIX**, quien menciona que el tema técnico le corresponde al Programa Parcial de la Zona Centro y Frente de Mar y lo que se pretende presentar es el enfoque que se le ha venido dando, por ello menciona que el programa cuenta con el enfoque que no se ha dado en ninguna parte con un enfoque de derechos humanos a un ordenamiento con la finalidad de bajar, proteger y desarrollar los derechos humanos en dicho programa. Dichos Derechos se dividieron en derechos Civiles, Derechos Sociales, Derechos Culturales, Derechos Económicos y Derechos Políticos e indica que como beneficiarios son: "todas las personas", que residen en la zona que constituye el ámbito espacial de validez" y los sujetos obligados son: el Cabildo Municipal, las Dependencias Municipales, los Organismos Descentralizados y todos con competencia legal asociada. Y menciona que existe una carta normativa de derechos que entre algunos son los derechos al agua y saneamiento, a la ciudad, al turismo, al comercio, a la movilidad, al suelo, al trabajo, comercio e industria, entre otros, señala que el cumplimiento de los derechos humanos en un Programa Parcial de Desarrollo Urbano constituirá un hito en la historia del urbanismo, ya que permitirá concretar en un espacio determinado los mandatos de la Constitución Política de México para garantizar los derechos humanos, con base en los tratados internacionales vigentes e indica que la Nueva Agenda Urbana está basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los tratados sobre derechos humanos, la Declaración del Milenio y los Resultados de la Cumbre Mundial del 2005. Se nutre de otros instrumentos tales como la Declaración del Derecho al Desarrollo. Señala que la nueva agenda urbana va muy encaminada a los derechos humanos. La **REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN**, felicita al IMIP por presentar el programa en Ecuador y por marcar la pauta. El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, cuestiona de donde vino la idea de éste enfoque actual e innovador?. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, menciona que a través de FIDEM hubo un recurso con la intención de elaborar una propuesta jurídica para que tenga la mayor certeza jurídica y no desviar y es por parte del presidente del colegio nacional de jurisprudencia jurídica quien da apoyo al presente proyecto y es uno de los encargados de dar seguimiento a la agenda hábitat e inclusive se puede acceder a fondos internacionales respaldados por la ONU. El **ING. JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO**, solicita un ejemplo de cómo serían los derechos humanos dentro del programa y el cómo queda la carta urbana. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, responde que en la cartografía se identifica cuando se están dañando estos derechos en diferentes ámbitos La **REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN**, menciona que se ha tenido un acercamiento con el próximo **REGIDOR JORGE CAMARGO VILLA** quien se muestra interesado en seguir con los diversos programas del Instituto.-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, solicita al consejo del IMIP si cuentan con alguna observación, al no contar con alguna cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien da seguimiento a la presentación ejecutiva del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Bahía de los Ángeles (PDUCP Bahía de los Ángeles) y menciona que se han hecho esfuerzos por consultores privados de ordenamiento pero ninguno ha trascendido a su publicación y en el presente se conjuntan dichos esfuerzos, e indica que **COPLADEM** realizó un taller en Bahía de los Ángeles dónde el objetivo era recibir

Paula



la visión de los pobladores y sobre todo complementar el diagnóstico en dicho taller se realizó un análisis FODA mismo que se encuentra en análisis para bajarlo en el diagnóstico donde se obtiene que a raíz de desastres meteorológicos se realice un programa, así como la importancia de atender las áreas protegidas que al retomar estos temas se presentan tres propuestas de zonificación de Bahía de los Ángeles y se encuentra en terminación del proyecto.-----

**El ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, solicita al consejo del IMIP si cuentan con alguna observación a la presentación ejecutiva del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Bahía de los Ángeles (PDUCP Bahía de los Ángeles) y al no contar con alguna da seguimiento al orden del día.-----

## 6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS-----

**El ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como **apéndice letra "E"**, dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

*ACUERDO 76.6: Solicitar a Cabildo del XXI Ayuntamiento que revoque los cuatro acuerdos tomados por el H. Cabildo de fecha 20 de Febrero de 2012, con objeto de que sea el IMIP el que cumpla con las funciones que le asigna el Reglamento que lo rige y realice las adecuaciones y las modificaciones que requieran el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población y los demás Programas Sectoriales y Parciales de Desarrollo Urbano, dicha solicitud, deberá adjuntarse copia al Secretario General del Ayuntamiento.-----*

**El M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, informa que se aprobó mediante acuerdo 89.14 el solicitar vía oficio se atienda este acuerdo a la Regidora Verónica Hernandez, Coordinadora de la Comisión de Gobernación y Legislación del Cabildo y se encuentra en proceso.-----

*ACUERDO 84.3: Solicitar a la Comisión de Gobernación y Legislación del H. Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C. la creación de la mesa técnica para la revisión del Anteproyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (región del vino) B.C. con la integración del Consejo y el equipo técnico del IMIP.-----*

**El M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, señala que se aprobó mediante acuerdo 89.14 el solicitar vía oficio se atienda este acuerdo a la Regidora Verónica Hernandez, Coordinadora de la Comisión de Gobernación y Legislación del Cabildo, mismo que se encuentra en proceso.-----

*ACUERDO 89.14. Enviar un oficio a la REG. MARÍA VERÓNICA HERNÁNDEZ VALDEZ, coordinadora de la Comisión de Gobernación y Legislación, en donde se le solicite convoque a sesión de dicha comisión, invitando al Consejo del IMIP, para dar seguimiento a acuerdos tomados en este Consejo y que se encuentran en su comisión; particularmente el acuerdo 76.6 respecto a la solicitud de revocar los cuatro acuerdos tomados por el H. Cabildo de fecha 20 de Febrero de 2012 con el objeto de que sea el IMIP el que cumpla con las funciones que le asigna el Reglamento que lo rige, así*

como al acuerdo 84.3 respecto a la solicitud de crear una mesa técnica para la revisión del Anteproyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (región del vino) B.C.. Dicho oficio debe indicar que en caso de no sesionar se procederá al amparo; el oficio se firmará por cada uno de los integrantes del Consejo.-----

El **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, informa que dicho oficio debe indicar que en caso de no sesionar se procederá al amparo; el oficio se firmará por cada uno de los integrantes del Consejo, por ello propone que se adecue el oficio sobre el tema de las firmas y solo sea firmado por el Secretario Técnico del Consejo del IMIP, con la finalidad de dar seguimiento al acuerdo ya que ha sido imposible recabar todas las firmas.-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, somete a aprobación del consejo la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO SE 18.4:** Revocar el acuerdo 89.14 en el punto que indica: "el oficio se firmará por cada uno de los integrantes del Consejo" y debe indicar que solo debe ser firmado por el Secretario Técnico del Consejo del IMIP, con la finalidad de dar seguimiento al acuerdo.-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna da seguimiento al orden del día.-----

## 7. ASUNTOS GENERALES-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de Asuntos Generales. El **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, solicita la voz a la **MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, quien informa que la Comisión de Revisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Consejo del IMIP se reunió el 21 de octubre de 2016 para tratar los Asuntos Administrativos 1. Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre 2016 2. Presupuesto 2017 y 3. Programa Operativo Anual de Metas 2017, que se agregan como **apéndice letra "F"**, de los cuales se informa lo siguiente:-----

### 1. Informe de Avance Gestión Financiera al Tercer Trimestre 2016.-----

La **MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, menciona que con fundamento a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California, se somete a la aprobación de Consejo del IMIP el Informe de Avance de Gestión Financiera al Tercer Trimestre 2016.-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, somete a aprobación del consejo la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO SE 18.5:** Aprobar el Informe de Avance de Gestión Financiera al Tercer Trimestre 2016, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California.-----

### 2. Anteproyecto de Presupuesto 2017-----

La **MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, indica que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 fracción I, 38 Fracción III del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo del IMIP, el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2017; por el importe de \$3'990,000.00 pesos (Tres millones novecientos noventa mil pesos con 00/100).-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, somete a aprobación del consejo la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO SE 18.6:** Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2017; por el importe de \$3'990,000.00 (Tres millones novecientos noventa mil pesos con 00/100) pesos. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 fracción I, 38 Fracción III del Reglamento del IMIP.-----

### 3. Programa Operativo Anual de Metas 2017.-----

La **MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, señala que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 Fracción I, 38 Fracción III del Reglamento del IMIP, se somete a la Aprobación del Consejo del IMIP, Programa Operativo Anual de Metas 2017.-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, somete a aprobación del consejo la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO SE 18.7:** Aprobar el Programa Operativo Anual de Metas 2017. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 Fracción I, 38 Fracción III del Reglamento del IMIP.-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de Asuntos Generales. El **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, extiende la invitación a la 2da. Edición del Curso de Elaboración de Estudios de Impacto Urbano, que se llevará a cabo del 25 de noviembre al 09 de diciembre de 2016, con una duración de 20 horas en 5 sesiones en las instalaciones del IMIP.-----

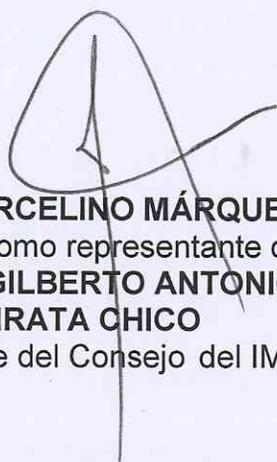
El **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, extiende un agradecimiento al Alcalde, los funcionarios y los representantes de Cabildo por apoyar durante los tres años al Instituto dentro de la presente Administración XXI Ayuntamiento.-----

La **REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN**, menciona que al ser la última Sesión como Regidora señala que ha sido un gusto un placer el trabajar y se han considerado como parte del equipo con una sola visión y reitera que apoyará al IMIP por sus trabajos y gracias por todo el trabajo.

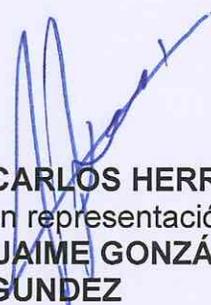
El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de Asuntos Generales al no contar con alguno da seguimiento al orden del día.-----

### 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

El **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 14:43 horas del día 16 de noviembre de 2016, da por concluida la 18° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP.-----



**ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**, como representante del **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**  
Presidente del Consejo del IMIP



**LIC. JORGE CARLOS HERRERA VALLEJAN**, en representación del **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGUNDEZ**  
Secretario del Consejo del IMIP



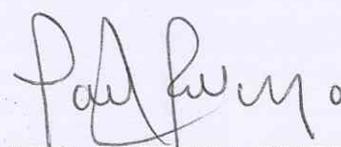
**C.P. MARÍA YOLANDA TORRES VALDEZ**, en representación del **C.P. SAMUEL JAIME AGUILAR**  
Tesorero Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada



**C.P. OMAR MORENO CHÁVEZ** en representación del **C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**  
Comisario del Consejo del IMIP



**M. en ARQ. JAVIER SANDOCAL FÉLIX**  
Secretario Técnico del Consejo del IMIP



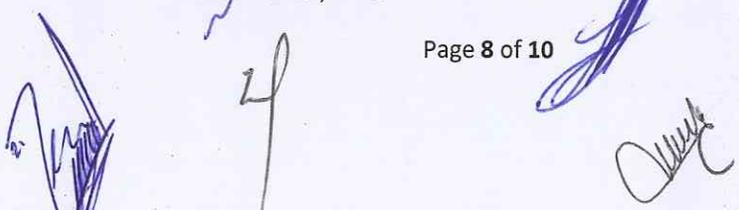
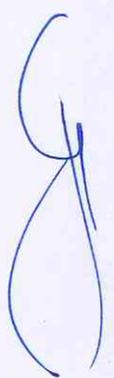
**ARQ. PATRICIA RIVERA FERNÁNDEZ**, en representación del **LIC. HÉCTOR RICARDO CARRILLO MURILLO**  
Director de Infraestructura del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

*Handwritten signature*



**LIC. JESÚS MANUEL NAVA RIVERA**, en representación del **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**  
Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**LIC. JESÚS MANUEL NAVA RIVERA**, en representación del **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**  
Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.





**LIC. EMMANUEL MORA GONZÁLEZ** en representación **ING. MARCELINO MÁRQUEZ WONG**  
Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN**  
Regidora Coordinadora de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

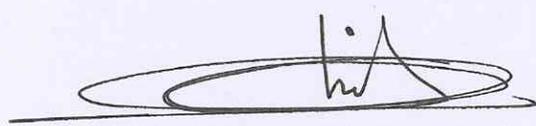
**REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**  
Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN MORENO** en representación de la **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**  
Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



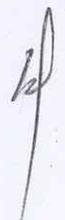
**REG. ALICIA YESENIA RIVERA SANTOYO**  
Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada

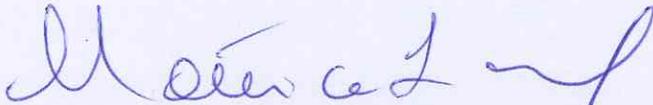
**ING. JAIME QUINTERO ROUSSEAU**, en representación del **C. SERGIO TORRES MARTÍNEZ**  
Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, B.C.



**ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**  
Representante por los Colegios de Arquitectos

**ING. MIGUEL VIDAL JAIME** en representación de **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**  
Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles





**DRA. MÓNICA LACAVEX  
BERÚMEN**

Representante por las Instituciones  
de Educación Superior e  
Investigación



**LIC. LORENZO CÁRDENAS  
ZERTUCHE**

Representante por los Colegios y  
Asociaciones de Profesionistas de  
Ensenada, B.C.



**ING. JORGE GUEVARA  
ESCAMILLA**

Representante del Foro Ensenad,  
A.C.



**ARQ. JOSÉ ALONSO HERRERA  
VALLEJANO**

Representante de la Cámara  
Nacional de la Industria del  
Desarrollo y Promoción de Vivienda  
de Ensenada (CANADEVI),



**ARQ. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO  
ESCALANTE**

Representante del área de  
Planeación del Desarrollo Urbano del  
Gobierno del Estado

